



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



19° CONSEJO DIRECTIVO

21a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 29 de Septiembre al 10 de Octubre de 1969

RESOLUCION

CD19.R18

INFORME DE UN GRUPO DE ESTUDIO SOBRE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE LOS MINISTERIOS DE SALUD, DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE LAS UNIVERSIDADES

EL 19° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado el informe del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana (Documento CD19/19, Rev. 1),¹ por el cual pone en conocimiento del Consejo Directivo el informe final del Grupo de Estudio sobre la Coordinación de los Servicios de Atención Médica de los Ministerios de Salud, de las Instituciones de Seguridad Social y de las Universidades, convocado conjuntamente por la Organización de los Estados Americanos y la Organización Panamericana de la Salud, que se reunió en Washington, D.C., del 4 al 8 de agosto de 1969,

RESUELVE

1. Agradecer a los miembros del Grupo de Estudio la labor realizada.
2. Agradecer a la Organización de los Estados Americanos su cooperación en la organización de esta reunión.
3. Ratificar las recomendaciones del Grupo de Estudio.

4. Recomendar al Director que dé la más amplia difusión a este informe para que sea tenido en cuenta por las autoridades de salud de los países de las Américas en la organización de sus sistemas nacionales de salud.

5. Recomendar al Director que organice reuniones zonales de altos ejecutivos de la salud, de la seguridad social y de la educación médica, a fin de que examinen en qué forma y grado las recomendaciones del Grupo de Estudio se pueden aplicar en sus respectivos países.

Sept.oct. 1969 DO 99, 23